

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades
CL Edison, 428006 Madrid

Pamplona a 7 de octubre de 2025

REF.: Hecho Relevante CLAVE MAYOR CORPORACIÓN INDUSTRIAL S.C.R. PYME S.A.

Muy Señores nuestros:

Les remitimos la presente en nombre y representación de CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A., en su condición de sociedad gestora de CLAVE MAYOR CORPORACIÓN INDUSTRIAL S.C.R. PYME S.A., inscrita en el correspondiente registro de la entidad a la que nos dirigimos, con el número 1.

Por la presente, se comunica que, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad de referencia acordó, con fecha 23 de junio de 2025, transformase en sociedad anónima y solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Capital Riesgo, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales mediante su derogación íntegra y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, al objeto de adecuarlos al carácter de una Sociedad Anónima. Dichos acuerdos han sido elevados a público mediante escritura autorizada por el Notario de Pamplona, D. Felipe Pou Ampuero el día 17 de septiembre de 2025, número 1.443 de los de su protocolo. Habida cuenta de que la escritura mencionada se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, se comunica a este Organismo que, una vez realizada dicha inscripción, se remitirá copia autorizada de la escritura mencionada inscrita, así como la correspondiente solicitud de baja voluntaria en los registros de la CNMV.

Atentamente,

José Javier Armendáriz Quel
Clave Mayor S.G.E.I.C. S.A